

AUTORIZA COMPENSACION
DECRETO N° 000471

Sección 1era

LA CISTERNA, 05 FEB 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Compensación**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **COMPENSACIÓN**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	HORAS AUTORI.	N° HORAS	DESDE	HASTA	PEND.
ACUÑA ACUÑA BEATRIZ	116:30	3:00	27/01/2014	27/01/2014	113:30
BASUALDO CECILIA	25:03	1:00	28/01/2014	28/01/2014	24:03
CORONA LARENAS MANUEL	358:46	1:00	28/01/2014	28/01/2014	354:46
CORONA LARENAS MANUEL		1:00	29/01/2014	29/01/2014	
CORONA LARENAS MANUEL		1:00	30/01/2014	30/01/2014	
CORONA LARENAS MANUEL		1:00	31/01/2014	31/01/2014	
DAVILA BRAVO SANDRA	611:19	3:30	28/01/2014	28/01/2014	607:49
DODDIS RIOS INGRID	65:47	3:00	27/01/2014	27/01/2014	62:47
MARCHANT MATTHIES LUIS	7:30	7:00	30/01/2014	31/01/2014	0:30
OPAZO PINTO NADIA	324:37	1:00	29/01/2014	29/01/2014	323:37
RIQUELME ABARCA CATALINA	46:45	44:00	03/03/2014	03/03/2014	2:45

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



CECILIA CALLEGILLOS CERECEDA
DEPT(S) DEPTO RECURSOS HUMANOS
RECURSOS HUMANOS
ORDEN DEL SR.ALCALDE)

JMC/POF/CGC/lac.-